

COMISIÓN COORDINADORA

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Sesión Ordinaria del viernes 6 de setiembre de 2013

ACTA: 16/13

Hora de inicio: 9.00

Hora de finalización: 12.30

Asisten:

Coordinador Facultad de Agronomía, Dr. Carlos Pellegrino

Coordinador Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Articardi

Representante de los estudiantes: Bach Ignacio Bianco; Bach Pablo Miguez

Coordinador por el Centro Universitario Región Este: no asiste por tener licencia por enfermedad

Secretario de coordinación por Facultad de Arquitectura: Arq. Luis Contenti

Secretaría de actas: Martha Tamosiunas

Asunto previo: Quórum

Ante la Licencia por enfermedad del Lic. Gustavo Opizzo, se acuerda funcionar sin quórum avanzando en la discusión de los temas. Las resoluciones estarán pendientes hasta la próxima reunión de la Comisión Coordinadora donde se completa el quórum. Aquellas resoluciones urgentes serán firmadas por ambos coordinadores ad referendum de la Comisión Coordinadora con quórum completo.

Se manifiesta preocupación por la falta de designación del delegado alterno por parte de la Dirección del CURE.

I. ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

1.1 MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS OFERTAS DE GRADO: se presentaron las bases y la solicitud de llamados docentes con radicación en Maldonado para Biología vegetal, Suelos y Aguas, Forestal, Sistemas Ambientales y Ciencias Sociales. Se está procesando el llamado en Facultad de Agronomía para su aprobación del Consejo de FAGRO.

Juan Articardi: Informa que en Facultad de Arquitectura se llamarán para los cursos de técnicas y procedimientos, se consultó por falta de fondos. Los expedientes deben seguir los pasos habituales hacia Contaduría luego Comisiones y de ahí sigue para aprobar las bases del llamado

1.3 REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO LA LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE expedientes 031130-000770-y el 031760-004352-11 referidos a la aprobación del Consejo de Arquitectura está en Unidad de enseñanza de Agronomía desde el 3 de Julio de 2013 los expedientes 021130-002161-11 y 020200-000030-13 con la aprobación del Reglamento por Agronomía están en U de enseñanza de Agronomía desde el 22 de Mayo.

Carlos Pellegrino: propone reunirse con Marisquirena para acelerar el proceso.

1.4 SOLICITUD INTENDENCIA DE SORIANO. Parque de esculturas. Expe: 001000-000432-13 Informe de Avance

Juan Articardi: informa de la comunicación mantenida con la Lic. Elena Laguzzi;

agradeció el llamado y se comunicaran a la brevedad porque planean realizar un pre-encuentro este año, los días viernes y sábado de principio de octubre. Proponen definir un Plan de trabajo junto con los referentes de la Licenciatura con miras a para preparar el encuentro anual que probablemente se realice en Abril de 2014. Se haría una muestra itinerante con apoyo del Ministerio de Educación y Cultura y del Ministerio de Turismo. En ese encuentro de escultores también existiría la posibilidad de que el escultor Podestá instalara una escultura permanente en el Parque en pueblo Palmar. Acordaron que se comunican por mail y dependiendo de la fecha se ve como se puede asistir al pre-encuentro en octubre.

Carlos Pellegrino: Opina que podría aprovecharse la oportunidad para desarrollar un seminario con estudiantes. Considera que un tema crucial a investigar es el soporte de las esculturas. El soporte puede conspirar contra la escultura, el mismo debería desaparecer, permitir que sostenga la escultura pero no dominar la imagen. La relación entre su altura y los materiales que lo conforman debe estudiarse en profundidad incluso las plantas que se emplean para enmascarar el soporte deben ser especialmente elegidas. El soporte debe ser fuerte pero no notorio.

II. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 EXPEDIENTES DEL COMITÉ ACADÉMICO

EXPE 031130-003274-13 NOTA DEL CA 018/13 Posibilidad de tomar exámenes en cursos optativos, asunto pendiente de resolución a la espera del informe de los delegados estudiantiles.

Pablo Miguez: no estaba enterado, y no hay posición tomada por los estudiantes, lo importante es que se debería apoyar el reglamento futuro, y trabajar considerando el futuro reglamento.

Juan Articardi: propone aprobación con el reglamento de la LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE.

Carlos Pellegrino: antes que nada aclara que de acuerdo con el Nuevo reglamento las optativas no pueden ser libre, la aprobación del curso sería requisito para dar examen. Fundamenta este planteo en que el cursado de las asignaturas contribuye a una mejor formación disciplinar; los licenciados deben ser mejores que los agrónomos y arquitectos en su formación en temas de paisaje, pues ello contribuye a fortalecer la inserción laboral, los licenciados deben tener capacidad de resolución de problemas

Pablo Miguez consulta sobre cual será el puntaje de aprobación, pues 50% parece arbitrario

Resolución 1: Considerando la Resolución No 7 del Comité Académico, del 20 de Junio de 2013 en la que se sugiere que las materias optativas se aprueben sólo por exoneración de cursos sin examen; la Comisión Coordinadora resuelve.

1. Las asignaturas optativas con cursado teórico-práctico aplicaran la evaluación acorde con lo sugerido en el Reglamento de la Licenciatura y pendiente aún de aprobación. Por tanto tendrán parciales, y podrán exonerarse cuando se obtenga más del 80% de los puntos totales.

2. En caso de no llegar al 80% y habiendo asistido a todas las practicas del curso, podrán rendir el examen libre solo dentro del año siguiente (períodos de diciembre, febrero y julio, siguientes a la fecha del curso)

3. *Aquellos estudiantes que no han llegado al 80% de los puntos y no cumplen con asistencia no podrán rendirlo en carácter de examen libre.*
4. *Los seminarios se asimilan a los criterios de aprobación de los talleres.*

EXPE 031130-004587-13: Comité académico Resolución 3 del 15/08/2013 .Programa del curso **Historia del Paisaje I 2013**

Resolución 2: *Vista la Resolución No 3 del Comité Académico, del 15 de Agosto de 2013 referente al programa curricular Historia del Paisaje I versión 2013, la Comisión Coordinadora resuelve:*

1. *Aprobar el programa del curso curricular Historia del Paisaje I versión 2013.*
2. *Informar a Bedelía y con copia del expediente, remitir también la Resolución al Coordinador de Arquitectura para que se anexe la información al expediente 031130-001329-13.*

EXPE 031130-004595-13: Comité académico Resolución 4 del 15/08/2013. Criterio para contar con **salas docentes** de coordinación por años

JUAN ARTICARDI: Ante la discusión planteada en el Comité Académico propuso aplicar el concepto de sala docente, en este se incluye además de los aspectos operativos la discusión académica. Considera que el tema de exámenes no es necesario pues en general lo que se hace es repetir el calendario anterior, pero parece mas interesante la sala docente como para coordinar actividades durante el mismo año. Pero puede tener trabajo más académico a corto y mediano plazo

PABLO MIGUES considera que es un buen ámbito para plantear cuestionamientos a materias o a actividades que se hacen en los talleres, o por ejemplo a aspectos del programa, una reunión de coordinación permitiría el diálogo entre docentes y estudiantes para coordinar actividades de las materias. Pero duda que haya compromiso docente necesario, agrega que el criterio de reunión sería entre las materias del mismo año.

JUAN ARTICARDI se puede construir coordinaciones que permita discutir cosas más prácticas, los cuáles deben estar pero no son los más importantes.

CARLOS PELLEGRINO evitaría cuestionamientos, ve bien instancia de discusión como laboratorio de ideas, Margarita Montañez, es una persona que sabe mucho y hoy no figura para nada en la Licenciatura En Diseño De Paisaje, y esa sala docente debería ser ese observatorio de trabajo.

PABLO MIGUES ver el momento mas adecuado para que eso se realice, y puede ser un buen lugar para la crítica entre docentes.

JUAN ARTICARDI: propone definir un calendario tentativo y que sea presencial y por videoconferencia

Pablo Mígues debería proponerse en un período especial sin clases,

CARLOS PELLEGRINO propone que sea obligatorio y en Agronomía se propone en forma local porque la mayoría son de Montevideo

PABLO MIGUES se debe pagar la extra como un día de clase

JUAN ARTICARDI propone que la sala docente se reúna por años y que a ella asistan en forma obligatoria los docentes y los estudiantes, incluye en esas reuniones también las asignaturas optativas. Hay que buscar la complicidad y que se genere compromiso con el trabajo. Contactar a GD para que las asignaturas de un mismo año estén representadas. Lo que debe estar representado es la asignatura. Debería fijarse un calendario a fines de Noviembre, pensando en la coordinación del año 2014.

Resolución 3: Vista la resolución No. 4 del Comité Académico del 15 de Agosto de 2013 donde se sugiere, analizar la posibilidad de aplicar el criterio de contar con salas docentes de coordinación por años, La Comisión Coordinadora resuelve:

1. Convocar a reuniones de docentes y estudiantes de la Licenciatura en Diseño de Paisaje para constituir las salas docentes.
2. Se convocarán cuatro reuniones (una por año de cursado); con asistencia obligatoria para los docentes responsables de cursos o quienes éstos determinen; los estudiantes pueden ir en forma libre pero deberían nombrar dos representantes por generación.
3. Encomendar a cada Coordinador informe la importancia y carácter de estas reuniones entre el colectivo docente de cada servicio.
4. Informar a Bedelía del CURE
5. Incluir el tema Sala docente en los asuntos bajo seguimiento

EXPE 031130-004579-13: Comité académico Resolución 5 del 15/08/2013. Programa del curso **Teoría del Paisaje II .2013**

CARLOS PELLEGRINO: manifiesta su discrepancia con el programa, plantea dudas sobre la idea central del mismo y considera que las lecturas seleccionadas no tiene coherencia, o solidez

JUAN ARTICARDI : aclara que esos cuestionamientos no deberían presentarse ahora , pues este es un ámbito del Comité Académico, que en este momento deberían integrarse las opiniones de estudiantes y egresados, pero no lo de los docentes , esa no es instancia para la Comisión Coordinadora.

Ignacio Bianco: manifiesta su preocupación por la cantidad de lecturas propuestas, quiere ver la relación entre la bibliografía básica y los créditos asignados pues opina que el volumen de lecturas no es acorde. (Lee lo propuesto en el programa y no plantea objeciones)

Pablo Miguez: los estudiantes si podemos poner un signo sobre algunas materias que tienen problemas.

Resolución 4: Vista la Resolución No 5 del Comité Académico, del 15 de Agosto de 2013 referente al programa curricular Teoría del Paisaje II versión 2013, la Comisión Coordinadora resuelve:

1. Aprobar el programa del curso curricular Teoría del Paisaje II versión 2013.
2. Informar a Bedelía y con copia del expediente, remitir también la Resolución al Coordinador de Arquitectura para que se anexe la información al expediente 031130-001329-13

EXPE 031130-004616-13: Comité académico Resolución 6 del 15/08/2013. Programa curricular **Clima y Confort 2013.**

Resolución 5: Vista la Resolución No 6 del Comité Académico, del 15 de Agosto de 2013 referente al programa curricular Clima y Confort versión 2013, la Comisión Coordinadora resuelve:

1. Aprobar el programa del curso curricular Clima y confort versión 2013.

2. *Encomendar al coordinador Juan Articardi reunirse con la docente Alicia Picción a los efectos de sugerir reformule el ítem conocimientos previos recomendados;*
3. *Solicitar a la docente envíe a la Comisión Coordinadora el nuevo texto del programa a los efectos de informar a Bedelía y cumplir con lo solicitado en el expediente 031130-001329-13.*
4. *Se anexa las modificaciones ingresadas en el día de hoy.*

EXPE 031130-004608-13: Comité académico Resolución 7 del 15/08/2013. Programa curricular **Ecología del Paisaje 2013.**

CARLOS PELLEGRINO: me parece un programa bien hecho, y consulta sobre los motivos que dieron lugar a la sugerencia del Comité Académico

JUAN ARTICARDI: en la discusión del Comité Académico se proponen ajustes, en el sentido de incrementar la cantidad de Ecología del Paisaje dentro de la carrera, hace un planteo de modificaciones Ecología del paisaje porque es una dimensión nueva de la ciencia y debería tener mas horas asignadas especifica. Considera que en la carrera el tema está con escaso tiempo. Hay nuevas metodología para acercarse a ese conocimiento y muchas de ellas tendrían especifica relación con el diseño de paisaje. Propone que haya módulos de ecología adicionales en los módulos Interpretación I y en III a través de la coordinación docente

CARLOS PELLEGRINO: amplia los tiempos de estudio de ecología en otras asignaturas, pero aclara que no se puede discutir aspectos particulares sin antes desarrollar los conceptos básicos y luego incorporar modificaciones para construir mejor la enseñanza de la asignatura

Resolución 6: *Vista la Resolución No 7 del Comité Académico, del 15 de Agosto de 2013 referente al programa curricular Ecología del Paisaje versión 2013, la Comisión Coordinadora resuelve:*

1. *Aprobar el programa del curso curricular Ecología del Paisaje versión 2013.*
2. *Comunicar a Bedelía la presente Resolución.*
3. *Trasladar a los docentes copia de la resolución del Comité Académico y solicitar su opinión y eventuales ajustes de reformulación y/o coordinación con otras asignaturas*

2.2 EXPEDIENTES INICIADOS en Maldonado y/o A SOLICITUD DE ESTUDIANTE

EXPE 021130-003211-13: Mónica Esquivel Directora ANEP-CETP San Carlos. Solicita asesoramiento para acondicionar el parque de la Institución

JUAN ARTICARDI Propone discutir como canalizar la propuesta, sugiere derivarlo a a estudiantes para que lo canalicen,

PABLO MIGUES propone generar un proyecto de extensión

JUAN ARTICARDI adhiere a la idea y considera se debe organizar un equipo docente y con estudiantes para atender el problema pero hay que ver quien asume el tema presupuestal

CARLOS PELLEGRINO sobre el tema de presupuesto considera que se debería establecer un monto aunque pequeño pero debe asegurarse alguna remuneración por el trabajo de docentes y estudiantes.

JUAN ARTICARDI comparto que es importante para hacerlo para la Licenciatura en Diseño de Paisaje, el camino es hacer un llamado docente para conformar el equipo, y un

llamado para estudiantes en un trabajo académico que le permita tomar créditos. Trataría de reservar un presupuesto de las optativas de la propia licenciatura para que esto ocurra.

CARLOS PELLEGRINO no está de acuerdo con considerar el presupuesto de optativa para esta iniciativa;

CARLOS PELLEGRINO se ofrece para hacer el contacto, y lo hace con Pablo Migues se reúne con la directora en la semana siguiente

Vista la hora y la necesidad de retirarse de los delegados estudiantiles y ante la necesidad de que no se retrase el tratamiento de la pro formas enviadas por los estudiantes se resuelve:

Resolución 7: *A los efectos de reducir los tiempos que implican los trámites de los expedientes:*

1. *Habilitar a la secretaría a que envíe al Comité Académico las pro formas ingresadas que estén completas sin necesidad de que estas tengan resolución previa de la Comisión Coordinadora, y envíe a Bedelia del CURE aquellas que están incompletas .*

2. *Habilitar a la secretaría el envío de los programas ingresados a consideración del Comité Académico sin esperar la resolución de la Comisión Coordinadora.*

Considerando la resolución No 7 se indica el pase de cada Pro forma:

Expe 003250-000506-13 Informe Eduardo Pérez en respuesta a resolución No 2 del 19 de Julio de 2013

Incluye proforma; tutor Sganga. Incluye orientación de cursado que fue la solicitud del CA. A Comité Académico

Expe 003250-000717-13 Valeria Nogues CI 4406066-2 en respuesta a resolución No 2 del 19 de Julio de 2013

Informe de Paloma Nieto, incluye programas A Comité Académico

EXPE 003250-000522-13 Leonardo Moreira CI 3.461.110-4 aprobación de materias optativas en respuesta a resolución No 2 del 19 de Julio de 2013

Incluye proforma; tutor P. Nieto sin firma. Incluye orientación de cursado, optativas por 54 créditos A Comité Académico

EXPE 003250-000530-13 Karina Fuentes CI 2.876.175-9 aprobación de materias optativas en respuesta a resolución No 2 del 19 de Julio de 2013.

Incluye pro -forma incompleta, tutor Rita Soria se comunicó y envía Pro-forma anexa completa. A Comité Académico

EXPE 003250-000549-13 Daniela Vazquez CI 1.726.839-4 aprobación de materias optativas en respuesta a resolución No 3 del 19 de Julio de 2013.

Incluye Pro forma, tutor Nestor Mazzeo de la Maestría en Ciencias Ambientales. Incluye en una misma lista las optativa y electivas .Incluye sólo programa de Limnología, no de introducción a sistemas acuáticos, derecho ambiental, y asigna 4 créditos a Paisaje rural y planificación del territorio que no tiene los créditos asignados aún. No fundamenta las electivas. Vuelva a Bedelia del CURE

EXPE 003250-000557-13 Silvera Emiliano CI 3.903.198-7 aprobación de materias optativas en respuesta a resolución No 3 del 19 de Julio de 2013.

Incluye Pro forma, tutor Carolina Lecuna, presenta optativas por 25 créditos Vuelva a Bedelia del CURE

EXPE 003250-000565-13 Benítez Carla CI 2.624.855-5 aprobación de materias optativas y electivas

Incluye Pro forma, tutor Ana Laura Goñi; 18 créditos en optativas, y 36 en electivas: teoría 2 de FARQ, Sociología de FARQ y Anteproyecto 4, 21 créditos de FARQ. Anexa programas y escolaridad. Hay fundamento de tutor. A Comité Académico

EXPE 003250-000573-13 Casuriaga Andrea CI 3.506.136-8 aprobación de optativas y electivas

Incluye pro forma tutor Juan Articardi, justifica, 34 créditos en optativos, y solicita aceptar como electiva sociología, economía, Historia, Anteproyecto IV, Anteproyecto V de FARQ: Adjunta programas y escolaridad. A Comité Académico.

EXPE 003250-000581-13 Correa Espíndola, María del Carmen CI 3408193-7 aprobación de optativas y electivas

Incluye pro forma, tutor Paulo González, asigna como optativa un EFI paisajes Eficientes y democráticos, proyecto de investigación de pautas y recomendaciones para el ordenamiento paisajístico de Maldonado y proyectiva? A Comité Académico

EXPE 003250-000602-13 Lorena Molina 4.594.777-6.aprobación de optativas y electivas

Incluye pro forma, tutor Carolina Lecuna, no define perfil egreso, presenta solo optativas por 16 créditos Vuelva a Bedelia del CURE

EXPE 003250-000610-13 Ricci Gonzalo CI 2.591.702-2 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma, tutor Sganga , no justifica, presenta sólo optativa de césped. Vuelva a Bedelia del CURE

EXPE 003250-000645-13 Brugger Teodoro CI 4.013.986-1 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma, tutor Tamosiunas sin firma, no justifica, presenta sólo optativa de césped. Vuelva a Bedelia del CURE

EXPE 003250-000629- 13 Rodrigo Carrau CI 4258077-9 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma, tutor Tamosiunas, justifica, créditos completos A Comité Académico

EXPE 003250-000637-13 Elena Artagaveytia CI 1583.374-3 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma tutor Juan Articardi, incluye optativa y electiva en igual espacio créditos completos A Comité Académico

EXPE 003250-000653-13 Mariana Talento CI 4.626.847-2 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma tutor A. Goñi, Prospectiva única optativa el resto es electiva. No incluye programas Vuelva a Bedelia del CURE

EXPE 003250-000661-13 Eugenia González CI 4617576-6 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma tutor A. Goñi, Prospectiva y Ecología urbana únicas optativas el resto es electiva .No incluye programas

Se sugiere vuelva a completar programas? Vuelva a Bedelia del CURE

EXPE 003250-000688-13 Manuel Cajade CI 4474 353-7 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma tutor Marchesi, faltan créditos de las asignaturas y programas hay justificación Vuelva a Bedelia del CURE

EXPE 003250-000696-13 Dominguez María CI 4692930-9 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma tutor Cortazzo, presenta optativas sin créditos y una electiva no justifica Vuelva a Bedelia del CURE

EXPE 003250-000709-13 Rubens Mendez CI 2679591-2 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma tutor Folga, incluye perfil 51 créditos en optativas y algunas son electivas pero aprobadas por CA. A Comité Académico.

EXPE 003250-00792-13 Robert Rodríguez CI 2.667.183-3 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma tutor Sganga, incluye perfil 57 créditos en optativas y algunas son electivas pero aprobadas por CA sin justificación de tutor Pase a Comité Académico.

EXPE 003250-00792-13 Robert Rodríguez CI 2.667.183-3 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma tutor Sganga, incluye perfil 57 créditos en optativas y algunas son electivas pero aprobadas por CA sin justificación de tutor Pase a Comité Académico.

EXPE 003250-000748-13 Lucía González CI 4.967.883-0 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma tutor Tamosiunas, incluye perfil 35 créditos en optativas y algunas son optativas pero aprobadas por CA sin justificación de tutor Vuelva a Bedelia del CURE

EXPE 003250-000776-13 Linazza Agustina CI 4.803.707-9 aprobación de optativas y electivas

Incluye Pro forma tutor Tamosiunas, incluye perfil 57 créditos en optativas y algunas son electivas pero aprobadas por CA sin justificación de tutor. Se sugiere Pasa a Comité Académico

EXPE 003250-000768-13 Piñeiro Ignacio CI 4345831-7 aprobación de optativas y electivas en respuesta a resolución No 2 del 19 de Julio de 2013 Incluye Pro forma, tutor Sganga, complementa información solicitada por CA.

EXPE 031130-004659-13 Programa Representación gráfica del espacio II. Se envía a Comité Académico por Resolución No 7

EXPE 031130-004835-13 versión 2013 del programa del curso "Historia del Paisaje II", segundo semestre del corriente año. Se envía a Comité Académico por Resolución No 7

EXPE 031130-004835-13 Programa de Historia del Paisaje II versión 2013. Se envía a Comité Académico por Resolución No 7

EXPE 031130-004560-13 Se presenta programa del curso "Teoría del Paisaje I": pase a Comité académico por Resolución No. 7.

EXPE 003250-000514-13 Pablo Olivera CI 4.542.348-9 solicita reválidas de la carrera de Ing. Agrónomo: CCSSI, Ecología Agraria (por Ecología de licenciatura; métodos cuantitativos, Uruguay Rural, Taller I, Físico Química.

***Resolución 8** Vista la solicitud presentada por el estudiante Pablo Olivera CI 4542348-9; la Comisión Coordinadora resuelve:*

- 1. No aceptar las reválidas solicitadas por no tener razonable equivalencia con las asignaturas de la Licenciatura en Diseño de Paisaje*
- 2. Informar al estudiante que luego que seleccione el tutor y definido su perfil de egreso, podrá en acuerdo con su tutor presentar dichas asignaturas en su plan de cursado como electivas*
- 3. Informar a Bedelia del CURE y solicitarle notifique al estudiante*

EXPE 003250-000741-13 López Mónica CI 466256-7 solicita cursar la materia optativa Ergonomía sin cumplir los requisitos.

Se pospone su tratamiento

EXPE 003250-000725-13: estudiantes solicitan período extraordinario para Clima y Confort. Se pospone su tratamiento

2.3 EXPEDIENTES INICIADOS EN AGRONOMIA:

EXPE 021130-002398-13 presupuesto Pendiente: Informe de coordinadores situación actual, pendiente de resolución Comisión de presupuesto para 2014: si aceptación integración y sede. Se pospone su tratamiento

EXPE 021130-003588-13 Estudiantes egresados Sofía Rodríguez; Martín Avendaño solicitan integrar la Comisión Coordinadora como representantes del orden egresados.

***Resolución No.9:** Ante la solicitud presentada por los Srs. Sofía Rodríguez y Martín Avendaño; primeros egresados de la carrera Licenciatura en Diseño de Paisaje*

La Comisión Coordinadora resuelve

- 1. Aceptar la Integración de Sofía Rodríguez como titular y Martín Avendaño como suplentes por el orden egresados a la Comisión Coordinadora.*
- 2. Mantener dicha representación hasta tanto los egresados formalicen las elecciones de sus representantes.*
- 3. Comunicar la presente resolución a los interesados y convocarlos para la próxima reunión de la Comisión Coordinadora.*

EXPE 021139-002689-13 Renuncia Carolina Sans a la espera de nuevo delegado. Se pospone su tratamiento

2.7 EXPEDIENTES INICIADOS EN ARQUITECTURA

EXPE 031760-001558-13 CASyC Solicitan designación de delegados de la LICENCIATURA EN DISEÑO DE PAISAJE para integrar la U de Enseñanza de Arquitectura. Se pospone su tratamiento

EXPE 031760-001750-13 CASyC Reiteran solicitud de los programas de Taller Transversal y de las unidades curriculares que serán dictadas en el semestre par. Se pospone su tratamiento

EXPE 031130-004640-13: Se solicita extensión horaria para Prof. María Pascale para el dictado del curso optativo "Ergonomía en Diseño del Paisaje". Se pospone su tratamiento

3. PLANTEAMIENTOS

Formalizar protocolo de expedientes iniciados por la Licenciatura: definir lugar de archivo, y tratamiento posterior de los mismos.

Evaluaciones docentes de cursos 2009 a la fecha

Inscripción de los estudiantes en la Caja Profesional requiere trámite de Bedelia de UdelaR.

Solicitud de Graciela Romero de integrar la Lista de tutores siendo G2

Ajustes de calendarios de exámenes de Diciembre /febrero

Entrega de informes de cumplimiento de cursos del 1er semestre.

Definición de presupuesto 2014.

Informe de ejercicio 2013 para CURE y CSE.

I. APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Actas de sesiones anteriores pendientes de aprobación:

Aprobación de acta: 12, 13, 14, 15

IV_ PRÓXIMA SESIÓN

Fecha de la próxima sesión: 20 de septiembre de 2013. Hora 9.00

